

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA TECNOBLOCK S.A
POR EL AÑO 2016 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas de:

TECNOBLOCK S.A.

Quevedo,-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **TECNOBLOCK S.A.** por el ejercicio económico del **2016**.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

El ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016, ha sido un año uniforme reflejado en sus Estados Financieros.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y su equipo de trabajo se consiguió importantes metas y logros como son:

1. Reducir paulatinamente, el porcentaje de merma que se había elevado durante el primer semestre del año 2016, finalizando con valores aceptables, en parte a la correcta selección de madera y optimización en el proceso de ésta.
2. Respecto del número de empleados, solo se ha incrementado 4, pues se comenzó con 41 y se concluyó con 45, Se ha logrado disminuir el nivel de ausentismo por permisos médicos justificados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) al 1.28%.
3. Consumir el inventario de madera seca que quedó en el ejercicio económico 2015, ya que conllevaba riesgos su almacenamiento, como polillas, incendio, humedad, etc.
4. Para finalizar, se podría decir que fue un ejercicio fiscal normal donde dejo utilidades para los empleados \$ 43.981 y para los socios \$ 249.226, los mismos que deberán decidir el destino de éstos últimos.

2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.016, se continuó con el trámite de Exención fiscal por el año 2012 en base al Código de la Productividad, en enero de este año se nos reintegró el valor retenido en exceso de \$ 57.695 y se levantaron las medidas cautelares que se mantenían.

En el mes de octubre, Latina Seguros procedió al reembolso del valor del vehículo de la empresa, que había sufrido un siniestro en el año 2015.

La deuda originada con la empresa Otecel (Movistar) por facturas emitidas a la empresa, por personas inescrupulosas, al fin pudo ser solucionada, donde esta empresa Otecel nos emitió un Certificado de NO ADEUDAR ningún valor.

Se han realizado recuperación de IVA por el valor de \$ 42.691 que corresponde al primer semestre 2015, quedando ingresado al 31 de diciembre, los siguientes trámites:

Mes	Fecha Presentación	Valor a recuperar
2do semestre 2015	19/08/2016	129.070
Enero a abril 2016	03/10/2016	51.783
Mayo a agosto 2016	23/12/2016	71.384

En este año 2016, los accionistas decidieron en Junta de aprobación de Balances 2015, la distribución de los dividendos de ese año; pero a cierre del 2016, no se ha cancelado ningún valor por este concepto, tan solo reflejándose sus dividendos por pagar, en cuenta de pasivo.

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016, la situación de la empresa ha sido normal, donde se pueden analizar los siguientes rubros en comparación con los del año anterior donde el nivel de facturación fue mayor al de ahora:

- Los costos de producción son mayores al año anterior, aun cuando el nivel de facturación en ventas es menor; en gran parte debido a la merma incrementada durante el primer semestre 2016 y los gastos administrativos también.

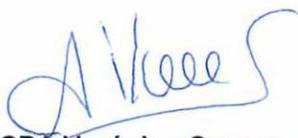
- En mano de obra existe un incremento de más de 50.000 dólares, que incluye provisiones por beneficios sociales, ajustes por provisión de vacaciones, Bonificación de desahucio y Jubilación patronal y otras bonificaciones pagadas a los empleados.
- El gasto de mantenimiento se ha reducido en un 71% respecto del año anterior, año en el que se realizó un mantenimiento integral, cumpliendo así el objetivo de que exista coherencia y uniformidad en este costo muy importante.
- De igual manera los sueldos administrativos se ven incrementados por aumento de sueldos junto con su respectiva provisión de beneficios sociales, ajuste provisión de vacaciones y pago de fondo de reserva a uno de los accionistas que ya se hacía acreedor a su derecho el año anterior.
- Incremento en Honorarios profesionales del exterior por revisión fiscal \$ 14.908 y honorarios Plan de manejo de plantación del proveedor Jorge Lombeida \$ 10.969
- En Movilizaciones se incrementa por el alquiler de vehículo con un costo anual de \$ 7.693, para solventar este gasto, se prevé la compra de una camioneta para el año 2017
- Se contribuyó más para el Estado: al Municipio por concepto de Patente Municipal más \$ 4.000 que el año 2015; y por la Ley de solidaridad para los beneficiarios del Terremoto \$ 12.757
- Se implementó el área de Salud y Seguridad industrial, cuyo costo asciende a \$ 15.276, puesto que se instaló medidas e implementos de seguridad que según la Ley dispone.
- Se recuperaron los niveles de Tesorería que a diciembre 2015 era de \$ 14.192 y concluyendo 2016 con \$ 88.132 en Bancos, esto gracias al pago de la cuenta por cobrar pendiente de nuestro único cliente.
- En Activos edificaciones se ve incrementado en \$ 27.000 por la construcción del área de embarque de bloques, cámara de secado de bloques.
- Un decremento por el valor de \$ 138.000 en la cuenta por pagar a nuestro cliente Guritbalsaflex, producto de un préstamo cuyo plazo concluye en febrero 2017
- Se ha cancelado a los proveedores Elvis Parra (Prensas automatizadas) y Jacqueline Litardo (Instalación eléctrica) el valor de \$ 93.663, obligaciones contraídas durante el año 2015

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

1. La administración recomienda que se siga trabajando en mantener e incrementar los niveles de tesorería en la empresa, con el fin de cumplir con las obligaciones adquiridas con los accionistas por concepto de dividendos 2015.
2. Para el ejercicio 2.017, se pide seguir controlando la merma, para que se establezca en un porcentaje aceptable y sea de esta manera estable.
3. Se recomienda comprar un vehículo, y así de esta manera eliminar el gasto por alquiler del mismo.
4. Se pide que los gastos administrativos sean controlados, con el fin de reducir el costo total del bloque.
5. Se pide reducir en la medida de lo posible y controlar la facilitación de anticipos a proveedores para aseguramiento de suministro de materia prima. Y sobre todo dar seguimiento a su recuperación para no penalizar a la tesorería más allá de los límites estipulados.
6. Se felicita y se sugiere continuar con la labor de mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos, para de esta forma mantener un costo equilibrado durante todo el año y así no se vean afectados el costeo mensual.

Es todo cuanto puedo informar durante mi período de labor que comenzó en abril 2015. Poniendo a disposición de los socios los resultados para este año 2016

Atentamente.



CPA Verónica Cuenca Alegría

GERENTE GENERAL